

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

8990 *Orden SPI/1312/2011, de 17 de mayo, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Leocadio Marín Rodríguez.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su trayectoria profesional y a su labor humanitaria dedicada a incrementar la calidad de vida de los sectores de población más desfavorecidos, promoviendo el cambio social que facilite el reconocimiento de derechos de estas personas.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Leocadio Marín Rodríguez.

Madrid, 17 de mayo de 2011.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.